

Germán Vargas

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Una perspectiva educativa y social

Resumen

El cumplimiento del plazo fijado para la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) invita a una reflexión crítica. En este artículo, desde una perspectiva educativa, se analiza el objetivo núm. 8 referido al fomento de una alianza mundial para el desarrollo y sus implicaciones para la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible. Un proceso, siempre inacabado, en el cual la educación social, desde su ámbito específico de la Educación para el Desarrollo (EpD), juega un rol relevante para la emergencia y consolidación del sentido de interdependencia, la responsabilidad y la generación de una nueva conciencia de humanidad y de ciudadanía global.

Palabras clave

Educación, Cooperación, Desarrollo, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Alianza.

Fomentar una aliança mundial per al desenvolupament. Una perspectiva educativa i social

El compliment del termini fixat per a la realització dels Objectius de Desenvolupament del Mil·lenni (ODM) convida a una reflexió crítica. En aquest article, des d'una perspectiva educativa, s'analitza l'objectiu núm. 8, que fa referència al foment d'una aliança mundial per al desenvolupament i les seves implicacions per a la construcció d'un món més just, equitatiu i sostenible. Un procés, sempre inacabat, en el qual l'educació social, des del seu àmbit específic de l'Educació per al Desenvolupament (EpD), juga un paper rellevant per a l'emergència i consolidació del sentit d'interdependència, la responsabilitat i la generació d'una nova consciència d'humanitat i de ciutadania global.

Paraules clau

Educació, Cooperació, Desenvolupament, Objectius de Desenvolupament del Mil·lenni (ODM), Aliança

Promoting a global partnership for development. A social and educational perspective

The possibility of meeting the deadline set for achieving the Millennium Development Goals (MDGs) invites critical reflection. The article analyzes, from an educational perspective, the eighth MDG, which is concerned with the forging of a global partnership for development and its implications for the construction of a more just, equitable and sustainable world. This always unfinished process is one in which social education, from the specific field of Education for Development (EjD), has an important role to play in the emergence and consolidation of a sense of interdependence, responsibility and the generation of a new awareness of humanity and of global citizenship.

Keywords

Education, Cooperation, Development, Millennium Development Goals (MDGs), Alliance

Cómo citar este artículo:

Vargas Callejas, Germán (2015). "Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Una perspectiva educativa y social". *Educatió Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 61, p. 74-93



El planteamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en el año 2000, suscitó una renovada esperanza en la posibilidad de contar con una estrategia global para la superación de los principales problemas que aquejan el bienestar de las personas, especialmente la pobreza extrema. Cumplidos los 15 primeros años de estos objetivos planetarios, su evaluación deja un sabor agri dulce en tanto que muchas de las metas no se han cumplido (Naciones Unidas, 2013); es más, las situaciones de desigualdad se han agravado (Cooperación Española, 2014). En este marco urge realizar un análisis multidisciplinario, complejo y multidimensional de los logros alcanzados con los ODM, también desde la educación, que en esencia es la madre de todas las transformaciones económicas, sociales y culturales.

Considerando las ideas precedentes, en el presente artículo se pretende: primero, reflexionar sobre los logros derivados del Objetivo nº 8 de Desarrollo del Milenio, centrado en *fomentar una alianza mundial para el desarrollo* y, segundo, analizar estos resultados desde una perspectiva crítica en clave educativa y social.

Relevancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la educación social

La educación social está totalmente concernida con el planteamiento y desenlace de los ODM (Caride, 2009a), cuyo logro o deriva constituyen factores fundamentales para alcanzar mejores condiciones de vida para las personas. La educación social no es marginal en este proceso; en gran medida sus propios objetivos están en juego, puesto que desde una perspectiva planetaria los ODM remiten a cuestiones como el logro de la buena socialización, la garantía de condiciones dignas de existencia, la creación de redes de colaboración, de convivencia, y la dinamización de procesos sociales y educativos que, a medio y largo plazo, faciliten el acceso a una vida con oportunidades para la satisfacción de las múltiples necesidades humanas, entre otras, la educación (Pérez Serrano, 2003).

La educación social como disciplina formativa y profesión de intervención socioeducativa no puede prescindir ni ignorar los procesos y resultados que se desprenden de la implementación de estrategias para la consecución de los ODM, que remiten a cuestiones cardinales como: la difusión, respeto y práctica de los derechos humanos (Caride, 2009b), el disfrute de la cultura, la libertad para la creación autónoma y compartida del conocimiento, el acceso a una educación de calidad para todos, la superación de las injusticias y desequilibrios en las relaciones personales y sociales, la integración de las personas en las dinámicas de convivencia y, en sentido global, la búsqueda por medio de la educación de un mejor destino para todos.



La educación social no puede prescindir ni ignorar los procesos y resultados que se desprenden de la implementación de estrategias para la consecución de los ODM

Se observa una relación intensa y sustancial entre los objetivos de la educación social y los ODM que obliga a observar a la educación como un factor transversal a todos los objetivos de desarrollo del milenio

En diversos niveles se observa una relación intensa y sustancial entre los objetivos de la educación social y los ODM, una interacción de contenido y sentido que obliga a observar a la educación como un factor transversal a todos los objetivos de desarrollo del milenio, en contrapartida, los logros alcanzados constituyen oportunidades para la superación de los problemas que otorgan sentido y existencia a la educación social. Una relación bidireccional que en el plano global se plantea como una propuesta mundial para la superación de los problemas que limitan el bienestar humano y, a nivel local, como una educación social que pugna por hacer realidad, con sujetos situados y en circunstancias concretas, las metas de una existencia más digna y menos vulnerable.

De la propuesta a los resultados: fomentar una alianza mundial para el desarrollo

En el año 2000, en el marco de efervescencia y optimismo social derivado de la *Declaración del Milenio* “la construcción de un orden internacional alternativo, trabajando juntos como si se tratase de una verdadera familia de naciones, se postulaba [...] como un sueño posible” (Caride, 2009a: 80); una alianza mundial para el desarrollo que permitiese poner fin a las asimetrías globales que lastran el bienestar y la convivencia. Un propósito con el cual se comprometían todos los países firmantes de la Declaración, sobre todo aquellos que condicionan y orientan la ruta del desarrollo. La perspectiva era transformar de manera gradual las estructuras de cooperación para el desarrollo y mejorar los modelos de colaboración entre los países, además de regular las relaciones entre las múltiples regiones del globo (Alonso, 2005) tratando de superar el verticalismo norte - sur y ampliar los procesos de colaboración interna. En principio, la idea imponía contar con una estructura más sólida y eficaz para generar procesos de cambio y convivencia, además de ir cimentando los fundamentos para la construcción de un gobierno global, encargado de crear condiciones de coexistencia democrática y justa.

En sentido más específico, el objetivo nº 8 con sus 6 metas y 16 indicadores establece el compromiso de los países ricos para cooperar y prestar ayuda para el desarrollo a las naciones más empobrecidas, facilitar los flujos comerciales en condiciones ventajosas, aliviar el peso de la deuda y poner al alcance de todas las personas las tecnologías de la información y la comunicación, y los recursos médicos necesarios para una vida sana. En contrapartida los países empobrecidos y en vías de desarrollo se comprometían a prestar mayor atención a su propio desarrollo, sanear y mantener la estabilidad de sus economías y centrar la atención en la satisfacción óptima de las necesidades humanas y sociales (Economistas sin fronteras, 2014). El compromiso era mutuo y significativo para ambas partes, en cuanto el cumplimiento del objetivo y sus metas prometían un mayor bienestar.

En el marco de los ODM, el compromiso de Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo fue comprendido y asumido desde una dimensión económica, considerando los flujos de ayuda, las facilidades para el comercio y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación como factores centrales para dinamizar dicha Alianza. La búsqueda de consensos, alentados por una pretendida neutralidad ideológica, evitó examinar en profundidad el significado cultural y social del concepto, cuya opción economicista domina las metas adjudicadas al objetivo con logros que, a grandes rasgos, se resumen en el cuadro n° 1:



Cuadro 1: Logros del objetivo núm. 8

Objetivo núm. 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo	
Meta	Indicadores
Meta 8.A: Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo	Sólo cinco países donantes han alcanzado la meta de la ONU en cuanto a ayuda oficial
Meta 8.B: Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecibles y no discriminatorias	Los países en vías de desarrollo logran un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados Los países menos desarrollados se benefician más por las reducciones de tarifas, especialmente en sus productos agrícolas
Meta 8.C: Lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo	La carga de la deuda disminuyó para los países en vías de desarrollo y continúa muy por debajo de sus niveles históricos
Meta 8.D: En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones	Crece la demanda de tecnologías de telecomunicación Internet sigue siendo inaccesible para la mayoría de los habitantes del planeta Hay una gran brecha entre quienes cuentan con conexión de alta velocidad a Internet, la mayoría en países desarrollados, y los usuarios que utilizan conexión telefónica

Fuente: Naciones Unidas (2015): <http://www.un.org/es/millenniumgoals/global.shtml>

Analizaremos con cierto detalle sus resultados, en una triple dimensión:

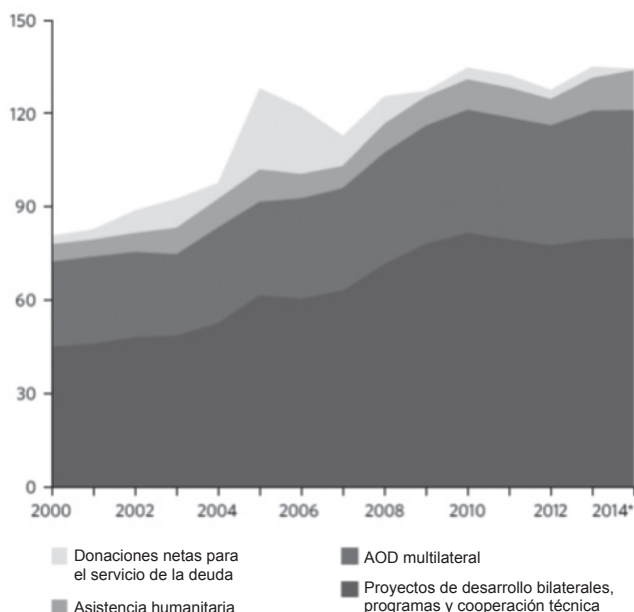
a) *La asistencia oficial al desarrollo y la atención especial a los países menos avanzados (PMA)*

La dotación de recursos económicos para la financiación del desarrollo en los países pobres ha sido, hasta el presente, una cuestión sustantiva en las

dinámicas de cooperación. Esta preocupación se remonta a los años 70, cuando en el marco de una conferencia sobre el comercio y el desarrollo de las Naciones Unidas, en mayo de 1972, los gobiernos de los países se comprometen a entregar el equivalente al 0,7% de su PNB como parte de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), dando cumplimiento a una idea que surgió por primera vez en 1969 en el *Informe sobre Desarrollo Internacional*, refrendada por Naciones Unidas en 1970 (Gimeno y Andrés, 2005).

Desde un análisis global, en 2015, tomando como punto de partida el momento de la Declaración del Milenio, se observa un panorama optimista: “La asistencia oficial neta para el desarrollo (AOD) provista por los países miembro del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aumentó un 66% entre los años 2000 y 2014 [...]. Sin embargo, después de alcanzar su punto máximo en 2013, la asistencia oficial para el desarrollo de los miembros del CAD totalizó 135.200 millones de dólares en 2014, marcando un leve descenso de 0,5% en términos reales” (Naciones Unidas, 2015: 62). El cumplimiento de este compromiso, a pesar de su tendencia ascendente, ha sido dispar y desequilibrada; en cuanto algunos países como Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Suecia y el Reino Unido continuaron superando el objetivo de la asistencia oficial (*Ibidem*), otros como España, Alemania y Francia no han logrado alcanzar la meta del 0,7 (Oxfam Intermon, 2014).

Gráfico 1: Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) proveniente de los países desarrollados, 2000-2014 (miles de millones de dólares constantes de 2013)



* Los datos de 2014 son estimaciones preliminares

Fuente: Naciones Unidas (2015: 62).

El incremento de la AOD en los tres últimos lustros no ha ido de la mano con una distribución uniforme ni se ha regido por criterios de equidad, perjudicando a las economías de los países menos adelantados, incidiendo negativamente en la realización de sus proyectos de desarrollo, sobre todo si se toma en cuenta que un porcentaje significativo de estas ayudas han estado orientadas al alivio de la deuda externa (Economistas sin fronteras, 2014). Así, “los datos preliminares para 2014 muestran que la asistencia oficial para el desarrollo bilateral para África subsahariana (donde están ubicados la mayoría de los PMA) disminuyó en 5% en términos reales desde el año anterior” (Naciones Unidas, 2015: 63).



La importante pero aún insuficiente AOD es un elemento central para la construcción de una alianza global para el desarrollo. Los cambios significativos en las economías y en los procesos de transformación social deben estar acompañados por un buen sustento financiero, por lo menos durante el período de estabilización hasta el logro de un cierto nivel de sostenibilidad, de lo contrario, los proyectos emprendidos, como sucede actualmente, son de corta duración, limitándose su funcionamiento al flujo de inversión externa. El incremento o reducción de la AOD afecta en sentido positivo o negativo, especialmente, a los programas de naturaleza educativa, de equidad de género o de resolución de problemas sociales cuyo presupuesto depende, en muchos casos, de la ayuda externa.

El incremento o reducción de la AOD afecta en sentido positivo o negativo a los programas de naturaleza educativa, de equidad de género o de resolución de problemas sociales

El flujo de la AOD no siempre se ajusta a las necesidades sociales o educativas de las naciones más empobrecidas, los criterios de distribución, las más de las veces, están condicionados por los intereses coyunturales de los países desarrollados, que invierten sus recursos en función de los réditos que los mismos pueden reportar, sin considerar, como exigen los ODM, las necesidades especiales de los países menos desarrollados (Gimeno y Andrés, 2005), es el caso de los países de África subsahariana cuya recepción de AOD se ha visto reducida en un 5% (Naciones Unidas, 2015). Esta situación dificulta la construcción de una Alianza Mundial para el Desarrollo, en cuanto limita las capacidades de los países menos avanzados y en vías de desarrollo para poner en marcha procesos sostenibles y eficaces de transformación, perpetuando las situaciones de dependencia y verticalidad que denunciaba Nuscheler (1996) en la última década del siglo pasado.

b) Abordar de forma exhaustiva la deuda de los países en desarrollo y facilitar los flujos comerciales

El logro del bienestar en los países menos avanzados y en vías de desarrollo, previo al planteamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ha estado condicionado por la amortización y pago de intereses de las deudas contraídas, que en algunos casos aún forman parte de la herencia legada por las dictaduras. El flujo de recursos para cubrir los intereses de la deuda incrementa el nivel de vulnerabilidad económica y social de los países, dificultando proyectos emancipadores en el campo educativo, sanitario o de

prestación de servicios básicos (Sachs, 2005). El estrangulamiento de los Estados, vía intereses de deuda, rompe con la dinámica de atención a necesidades fundamentales, entre otros, la educación de calidad, que a medio y largo plazo incrementan los niveles de dependencia y la incapacidad para salir del círculo vicioso de la pobreza (Nuscheler, 1996), en cuanto niegan a los países la posibilidad de contar con un capital humano que oriente de forma adecuada las estrategias de su desarrollo.

Durante los 15 años correspondientes a la aplicación de las estrategias para la realización de los ODM, la carga de la deuda ha disminuido significativamente, sobre todo en la primera década del siglo XXI (Naciones Unidas, 2015). Un dato esperanzador, que permite concebir nuevos escenarios para la cooperación y el desarrollo, con mayores márgenes para la colaboración y concreción de alianzas en términos democráticos. Según el Informe de los ODM “en 2013, la carga de la deuda de los países en desarrollo fue de 3,1%, medida como la proporción del servicio de la deuda externa respecto a los ingresos por exportaciones. Esto significó una importante mejora en comparación a la cifra de 12,0% del año 2000” (Naciones Unidas, 2015: 66). Sus consecuencias han sido positivas, sobre todo en el contexto latinoamericano, donde muchos programas sociales se han visto beneficiados por la menor presión ejercida por los compromisos de la deuda, así “la caída de la carga del servicio de la deuda resultó en una mejor administración de la deuda, la expansión comercial y un alivio sustancial de la deuda para los países más pobres. Las condiciones de préstamo atractivas en los mercados de capital internacionales han sido más recientemente un factor adicional” (*Ibidem*); elementos que en su conjunto han permitido, a los gobiernos, abordar de forma más holgada los desafíos que plantea la pobreza.

La educación en su sentido más amplio, como formación de ciudadanos, juega un rol central

A pesar de su visión optimista, el informe de los ODM de 2015 advierte que “es probable que en el futuro el coeficiente de endeudamiento de los países en desarrollo aumente a la luz del frágil panorama mundial [...]. En particular, el aumento de los niveles de la deuda a corto plazo y las cargas de los servicios de la deuda indican una creciente vulnerabilidad” (Naciones Unidas, 2015: 66-67). Un contexto adverso donde “los ciudadanos han de exigir a sus gobiernos un endeudamiento responsable, idea que enlaza con la propuesta de los movimientos sociales, también europeos, por la determinación y no pago de la deuda ilegítima. Ha de extenderse esta exigencia a los acreedores, en cuanto a las condiciones, fines y consecuencias de sus préstamos” (Economistas sin fronteras, 2014: 30), procesos en los cuales la educación en su sentido más amplio, como formación de ciudadanos, juega un rol central.

c) Acceso a tecnologías de la información y la comunicación, y dotación de medicamentos a precios asequibles

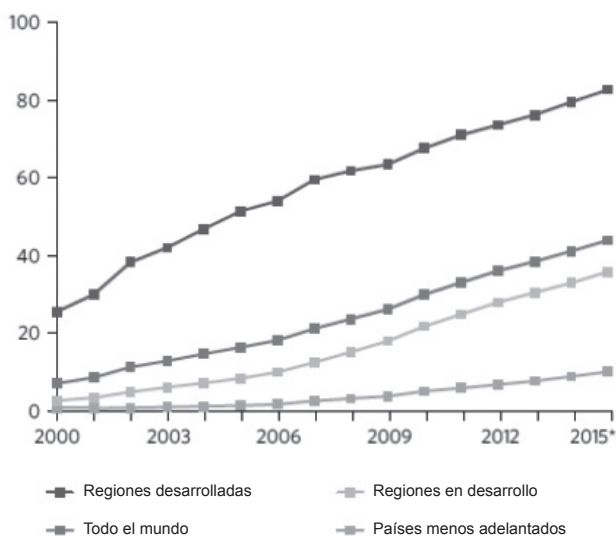
Además de los flujos económicos en forma de ayuda, préstamos o gestión de la deuda, también se consideró que una propuesta de Alianza Mundial para el Desarrollo debía integrar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, constituyendo un presupuesto elemental para la ace-

leración de los cambios económicos y sociales que, desde una perspectiva sanitaria, se complementan con la dotación de medicamentos en condiciones favorables. Este último aspecto ocupa un espacio exiguo en el informe de los ODM de 2015, limitándose a afirmar que los datos para argumentar este apartado son mínimos, aunque hay información que sugiere una mejora.

En cuanto al acceso a las tecnologías de la comunicación y la información, en general, se observa que “si se utilizan indicadores como el número de líneas de teléfono fijo y móvil y número de usuarios de Internet se observa cómo el acceso a las TIC continúa aumentando, en particular en lo que a telefonía móvil y a banda ancha se refiere” (Economistas sin fronteras, 2014: 31). Esta tendencia es beneficiosa para el desarrollo de las naciones, puesto que las TIC, más allá de la comunicación interpersonal, constituyen un apoyo importante para el desarrollo de la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria, la reducción del hambre, el acceso a fuentes sostenibles de energía, el gobierno electrónico y otras cuestiones relevantes para el bienestar humano.



Gráfico 2: Cantidad de usuarios de Internet por cada 100 habitantes por nivel de desarrollo, 2000-2015



* Los datos de 2015 son estimaciones preliminares

Fuente: Naciones Unidas (2015: 68).

En términos generales es alentador el incremento exponencial del acceso a los medios de gestión del conocimiento y la información virtual, aún tratándose de un crecimiento que no cierra la brecha digital entre las naciones y mucho menos asegura un uso efectivo de los medios de información. Tanto en cantidad como en calidad, el acceso y uso de Internet es menor en los países menos avanzados y en desarrollo frente a las naciones desarrolladas, así, “la división digital es particularmente pronunciada con respecto al uso de Internet y a la calidad de acceso. Por ejemplo, solo un tercio de la población

en países en desarrollo usa Internet, en comparación con el 82% en los países desarrollados. El contraste es todavía más drástico en África subsahariana donde menos de 21% de la población usa Internet, y en los países menos adelantados donde la cifra se encuentra por debajo del 10%” (Naciones Unidas, 2015:68).

La diferencia en número y uso de Internet se agrava cuando se constata que el simple acceso no asegura el logro automático de objetivos de desarrollo en ámbitos como, por ejemplo, la educación o la mejora de los sistemas de gobierno, que precisan de procesos educativos y participativos complejos, cuya carencia, sobre todo en contextos empobrecidos, sigue incrementado la brecha digital, perpetuando situaciones crónicas de subdesarrollo.

Críticas a la propuesta e implementación de la Alianza Mundial para el Desarrollo

La unión de voluntades para construir un mundo más cooperativo e interdependiente implica el trabajo con cuestiones de carácter cultural, político y educativo

El esfuerzo sincero por fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo debe tomar en cuenta factores que se sitúan más allá del mero compromiso económico. La real unión de voluntades para construir un mundo más cooperativo e interdependiente, ineludiblemente, implica el trabajo con cuestiones de carácter cultural, político y educativo. No se trata sólo de incrementar una determinada suma de recursos para la cooperación o de optimizar la gestión de la deuda y el intercambio comercial, al conjunto de metas planteadas en el Objetivo nº 8 deben sumarse, entre otros, el compromiso de los gobiernos por mejorar la convivencia entre las diversas culturas, el esfuerzo por crear mecanismos para el entendimiento mutuo, la generación de políticas adecuadas para la convivencia y la resolución pacífica y duradera de los conflictos armados.

Situándonos en el marco real y limitado del Objetivo nº 8, sus metas e indicadores, la crítica más extendida destaca que los mismos se singularizan por su indefinición y vaguedad, limitándose este objetivo a la declaración de buenos propósitos que no responsabilizan a los países ni a sus agentes y agencias de desarrollo. En términos reales este objetivo no ha sido cumplido, la escasa definición de indicadores y su carácter no vinculante han dado lugar a una actitud laxa, sobre todo por parte de los países más desarrollados. Desde una perspectiva global son pocos los compromisos asumidos para cambiar estructuralmente los sistemas de cooperación, de reducción de deuda y, también, de mejora de los procesos de intercambio comercial. No se puede decir lo mismo de la extensión y el acceso a las TICs, cuya expansión responde más a una lógica económica de apertura de mercados que a una voluntad de cooperación.

Otra crítica recurrente a los ODM se centró en su escasa orientación hacia el conocimiento, la profundización analítica e intervención en las causas de los problemas que generan pobreza, injusticias y conflictos en el mundo. Esta observación se aplica de forma certera al Objetivo nº 8, que ha pretendido forjar una posible alianza mundial para el desarrollo sin reparar en cuestiones de fondo, es decir en las causas de la inestabilidad, la carencia, el inequitativo intercambio comercial y los rigores de la deuda externa. Desde una perspectiva superficial, sobre todo intervencionista y centrada en los resultados, se concibió la lucha contra la pobreza extrema como la base para la transformación de los problemas. “Se identificaban los síntomas, pero no se aludía al marco de políticas a nivel nacional e internacional que los hacía posibles” (Cooperación Española, 2014: 9).



La confluencia de esfuerzos y propósitos para el logro de un mejor escenario de desarrollo también fue frustrado por la aparente concentración de los ODM en los países menos desarrollados, dejando de lado el compromiso y esfuerzo conjunto que debían hacer los Países de Renta media (PRM), al igual que los países desarrollados, cuyo esfuerzo se centró sobre todo en ofrecer recursos, desde todos los puntos de vista insuficientes para el logro de las metas formuladas. Esta divergencia de compromisos provocó que cada país o región, en función de su situación específica, fuese dando las respuestas oportunas y posibles al margen de una estrategia global de desarrollo. En este marco es difícil la consolidación de una alianza mundial que precisa de compromisos compartidos, diferentes en función de la capacidad y nivel de desarrollo de cada país. Sin una perspectiva integral del desarrollo y una orientación compartida sobre sus exigencias, responsabilidades e implicaciones es imposible coordinar una estrategia global y participada por todos, máxime cuando los intereses nacionales–empresariales entran en conflicto.

Sin una perspectiva integral del desarrollo y una orientación compartida sobre sus exigencias es imposible coordinar una estrategia global y participada por todos, máxime cuando los intereses nacionales–empresariales entran en conflicto

Después de quince años para concretar una Alianza Mundial para el Desarrollo los avances son escasos. La creación de un mundo cooperativo y solidario forjado a partir del fomento de una asociación para superar situaciones de pobreza, desigualdad e injusticia sigue siendo una utopía, sobre todo cuando de forma casi intencionada se ignoran cuestiones sustantivas para su consecución, al tiempo que se multiplican los factores que limitan su logro:

- Los *conflictos armados* y el exiguo interés para resolverlos constituyen una de las causas más significativas de la violencia y los desequilibrios en el mundo. En un contexto carente de paz es difícil la construcción cultural, la convivencia social y mucho menos la puesta en marcha de procesos de desarrollo que mejoren la calidad de vida de las personas. Las guerras limitan las posibilidades humanas en todas sus dimensiones, siendo la causa más certera y propicia para encarrillar a las personas y sus sociedades en el círculo de la depauperación y el subdesarrollo.

En el contexto actual los conflictos armados han incrementado de forma exponencial el número de desplazados, 60 millones en el mundo según la

Los desplazados constituyen la evidencia más lacerante de la incapacidad de los gobiernos para crear una alianza mundial

ACNUR. Una realidad que limita la construcción de una alianza mundial para el desarrollo y provoca un efecto contrario, como sucede en Europa con el refuerzo de las fronteras y la edificación de vallas para frenar el avance inexorable de los refugiados. La situación de los desplazados también se extiende a otros colectivos que por motivos de conflicto, hambruna, inseguridad o problemas causados por el cambio climático se ven obligados a abandonar su entorno para buscar mejores oportunidades vitales. Los desplazados constituyen la evidencia más lacerante de la incapacidad de los gobiernos para crear una alianza mundial que evite su sufrimiento y asegure, mínimamente, un espacio sin conflictos para la supervivencia.

- La *creciente desigualdad* no permite ser optimista en relación al logro de un mayor equilibrio social. Los ODM, a pesar de haber centrado el foco en la reducción de la pobreza con un éxito relativo, no han logrado evitar la ampliación de las brechas de desigualdad entre las naciones, las regiones y las personas; es más, el modelo económico productivista, desequilibrado y excluyente se está generalizando, con consecuencias negativas para la convivencia. El 21 de septiembre de 2014 *eldiario.es* publicaba que en términos reales, a pesar del crecimiento económico del 75% del PIB mundial entre 1990 y 2010, según datos del Banco Mundial, ha habido un aumento de las desigualdades en muchas de sus expresiones: dentro de los países y entre ellos; en los países en desarrollo y en los considerados desarrollados. Desde la perspectiva de los ciudadanos, llama la atención que las 85 personas más ricas del mundo poseen la misma riqueza que la mitad de las personas más pobres del planeta. La desigualdad ha alcanzado máximos históricos en muchos países y va en aumento (Oxfam Intermon y UNICEF, 2015).
- La *preeminencia de los intereses nacionales y regionales* sobre el interés global sigue siendo un handicap constante en el intento de configurar una alianza mundial para el desarrollo, aspecto que también es visible en el planteamiento estratégico de los ODM, cuya realización ha implicado un mayor esfuerzo por parte de los países menos avanzados y de aquellos que están en vías de desarrollo, en comparación con las exigencias y responsabilidades de las naciones ricas, para quienes no se han establecido indicadores vinculantes ni se han exigido metas concretas, por ejemplo en la financiación del desarrollo. Los intereses nacionales y regionales se han exacerbado en lo que va del siglo, debido a la competencia por el control geopolítico, económico y de recursos a nivel mundial, un hecho que dificulta el esfuerzo cooperativo, limitando las acciones significativas de coordinación y fomento de una alianza global para el desarrollo a las acciones de las Naciones Unidas. Esta visión negativa también se traslada a las acciones de los ciudadanos, así lo expresan Marchesi y Martín (2015: 18) cuando afirman que “en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, los deseos de buena parte de la sociedad desarrollada caminan en dirección opuesta: nacionalismo, cierre de fronteras, desencuentro y defensa de los intereses propios frente a los proyectos colectivos”.

Entre estas cuestiones escasamente abordadas, hay otras que han sido ignoradas de forma deliberada: aspectos de fondo cuya realización va más allá de un compromiso burocrático, para incidir en la transformación profunda de la organización del poder, de los mecanismos de participación ciudadana y de los procesos de comprensión y construcción cultural.

- La *Gobernanza global* es un tema que sigue siendo emergente en la agenda de las naciones, a pesar de los urgentes y significativos problemas globales que precisan de la acción coordinada y compartida a nivel mundial. Cuestiones como la pobreza, el cambio climático, los conflictos armados, la destrucción los ecosistemas, etc., sólo pueden ser abordados de forma eficaz a partir del ejercicio justo de un poder global, responsable de organizar las acciones y los recursos para el logro de un bienestar planetario. Desgraciadamente los ODM y ODS no tienen este horizonte, su función se limita a la satisfacción de necesidades urgentes, sin considerar procesos de largo aliento que cambien nuestro modo ser, de vivir y convivir entre todos. Una alianza para el desarrollo puede constituir un primer nivel para la constitución de un gobierno planetario, que garantice una mejor organización del mundo y una equitativa distribución de los frutos del desarrollo.
- La *alianza de civilizaciones* es una propuesta que surge de la iniciativa del ex presidente de España Rodríguez Zapatero en 2004, y es asumida por las Naciones Unidas con el objetivo de “trabajar por la destrucción del muro de incomprensión que se ha ido construyendo a lo largo de siglos entre Occidente y el mundo árabe e islámico” (García, 2009: 7). Esta alianza, en términos de Sampaio (2011: 17) “se puede encarar también como un complemento indispensable para los ODM”, en cuanto pretende el logro de una mejor convivencia cultural entre oriente y occidente, basada en el entendimiento mutuo, el diálogo, la comprensión y la cooperación intercultural (*Ibidem*). Su intención es responder a la creciente conciencia de diversidad cultural y religiosa a partir de mecanismos democráticos que aseguren el equilibrio, el respeto, la justicia y la paz. En esencia la alianza de civilizaciones pretende mejorar la situación humana en el plano de la seguridad, la estabilidad y la paz, desactivando en base al diálogo los focos de conflicto entre las civilizaciones.

Con una perspectiva global, entre 2007 y 2011, el organismo de las Naciones Unidas llevó a cabo su primer plan de acción de Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas (UNAoC), con la finalidad de facilitar y potenciar las relaciones entre los pueblos, más allá de las cuestiones religiosas y culturales. Las estrategias aplicadas para este propósito han sido múltiples, entre las cuales destacamos la educación como un factor relevante para la transformación de mentalidades y comportamientos, un medio útil para mejorar la comprensión, la convivencia intercultural y el fomento de la cooperación internacional, que cuente con la participación de las personas, las instituciones y las comunidades.



La incidencia real de esta alianza ha sido escasa, en gran medida ha pasado desapercibida: un buen propósito más de algunos representantes de gobierno y el Secretario General de las Naciones Unidas. Su irrelevancia institucional coincide con los escasos recursos humanos y económicos aportados para su implementación (Sampaio, 2011), que contrasta con la importancia y actualidad mundial del tema que, en gran medida, no es tomado en cuenta en el planteamiento de los ODM y, de cara al futuro, tampoco es relevante en la construcción de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

- La *participación ciudadana* es otra dimensión olvidada en el propósito de fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo, que se ha centrado en una visión economicista y mercantilista de la cooperación y la convivencia. Un error que visibiliza el concepto sesgado de desarrollo que ha guiado la construcción de los ODM. Parafraseando a los precursores de las Naciones Unidas, Mayor Zaragoza (2009:21) reivindica la participación ciudadana, cuando expresa: “tal como lúcidamente establecieron los fundadores de las Naciones Unidas, son ‘los pueblos’ los únicos que pueden lograr este cambio radical [...]. El siglo XXI será posiblemente el siglo de la gente [...] –todos distintos, todos unidos por unos principios universales–, ser actores, protagonistas, ciudadanos del mundo en plenitud”.

Tomar en cuenta a los individuos como sujetos políticos, capaces de incidir y decidir sobre su propio futuro

Mirando al futuro y considerando el escaso cumplimiento del Objetivo nº 8 y su insuficiente incidencia en la concreción de una alianza efectiva para el desarrollo, en el informe del High Level Panel de 2013, encargado por las Naciones Unidas para preparar el escenario Post 2015, en términos de Martínez (2015: 13), se “señala el papel específico que los diferentes actores tienen que desempeñar. Propone, para ello, una alianza multiactor y multinivel en la que diferentes actores están llamados a contribuir a las aspiraciones de desarrollo propuestas en la agenda: los Estados (otorga diferentes papeles a los países ‘en desarrollo’ y al resto de los países), las autoridades locales, las instituciones internacionales, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, las fundaciones, otras entidades filantrópicas e inversionistas de impacto social, los científicos y académicos y las personas”. En otras palabras: un llamamiento a tomar en cuenta a los individuos como sujetos políticos, capaces de incidir y decidir sobre su propio futuro y, al mismo tiempo, una apelación a la responsabilidad.

El sustrato educativo de una Alianza Mundial para el Desarrollo

La creación de un entorno de vida más solidario, cooperativo y justo, además del planteamiento de objetivos de desarrollo, en palabras de Caride (2009a: 94) implica “programas y actuaciones que supongan un cambio –en muchos aspectos radical– de las mentalidades y actitudes desde las que pensamos y actuamos en nombre del desarrollo”. Cambios suscitados a través de pro-

cesos educativos que dan lugar a la gestación y consolidación de formas de vida más recíprocas, que en el sentido pleno de lo social tomen en cuenta al otro, a los otros como sujetos políticos libres, dignos e inteligentes, capaces de transformarse y mutar su entorno. Para ello, necesitamos “educarnos para conocer, comunicar y convivir con la diversidad, para la interdependencia recíproca de la común pertenencia” (Rodríguez, 2009: 122-123).

De forma equívoca los planificadores del desarrollo y los arquitectos del sistema mundial de cooperación pensaron que la mera inyección de recursos ofrecería resultados “mágicos” de bienestar. Una perspectiva pragmática en que aspectos tan sustantivos como “una estrategia de desarrollo incluyente y sostenible, como la creación de capacidades productivas y empleo, el diseño de políticas macroeconómicas estables, la coordinación para un entorno internacional favorable al desarrollo, la equitativa y sostenible gestión de los recursos naturales o la construcción de una gobernanza democrática y eficiente quedaron excluidos” (Cooperación Española, 2014: 9). En esencia: erigir un nuevo sistema de vida al margen de las decisiones, los intereses y la capacidad de elección e incidencia de los verdaderos actores del desarrollo, las personas.

No se puede confiar exclusivamente los mecanismos del cambio global –del desarrollo– a los mercados, las empresas o a un conjunto de gobernantes regidos por sus intereses y los de su comunidad de referencia. Es preciso apelar a la educación como una práctica que alienta la participación social y las acciones que otorgan identidad y sentido a los cambios en los contextos locales. Sin una buena educación y la acción comprometida de los educadores, en nuestro caso sociales, será más dificultoso generar una nueva conciencia de ciudadanía y de humanidad, caracterizada por su sentido de cooperación, interdependencia y responsabilidad planetaria. Una alianza eficaz para el desarrollo, ineludiblemente, debe estar cimentada en procesos educativos innovadores, participativos y dialógicos, que aseguren la plena integración de las personas en la tarea común del desarrollo.



Sin una buena educación y la acción comprometida de los educadores será más dificultoso generar una nueva conciencia de ciudadanía y de humanidad

La educación social como Educación para el Desarrollo

Una postura propositiva exige plantear alternativas de construcción de una alianza más eficaz y democrática para el desarrollo, en esta línea cabe preguntarse: ¿qué aporta la educación social a este proceso?, ¿cuáles tienen que ser las estrategias educativas más adecuadas para la construcción de una alianza mundial para el desarrollo?, ¿en qué ámbito de dicha alianza la educación juega un rol decisivo? Responder a estas cuestiones invita a la reflexión e intervención desde la educación social y sus ámbitos tradicionales y emergentes, como por ejemplo, la Educación para el Desarrollo (EpD), que en la última década de este siglo se está consolidando como un ámbito más para el ejercicio de la labor formativa de los educadores sociales.

La EpD debe integrar la acción y participación ciudadana al proceso de construcción de una Alianza Mundial para el Desarrollo, destacando que las personas constituyen la base de toda alianza duradera, más allá de contratos y compromisos económicos y mercantiles. No se puede pretender establecer sistemas de cooperación sin contar con los agentes de dicha acción, ya que construir una Alianza para el Desarrollo a espaldas de los ciudadanos incrementa el riesgo del fracaso, tal como ha sucedido con los ODM, cuyo escaso éxito se debe, entre otras cosas, a su insuficiente socialización y deficiente integración de la sociedad civil en su elaboración y puesta en marcha. Un error que ha pretendido ser corregido en la preparación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que regirán el rumbo y ritmo del desarrollo entre 2015 y 2030.

La EpD, definida como un “proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible” (AECID, 2009: 62), como tal aspira a un protagonismo relevante en el marco de los ODS. El desafío es sustantivo, se trata de dinamizar y movilizar a la sociedad para que asuma compromisos de cara a la reducción de la pobreza, la abolición de los conflictos armados, la consecución de un mundo más justo y la formación de un ser humano más respetuoso y comprometido con el cuidado de las personas y el entorno vital.

La educación social a través de la EpD no puede influir de forma directa en las políticas de cooperación, pero sí en la dinamización social

La educación social a través de la EpD no puede influir de forma directa en las políticas de cooperación, pero sí en la dinamización social y en la acción de formar a los miembros de la sociedad civil para que ejerzan sus derechos y sean conscientes de su poder ciudadano frente a los intereses y acciones de los gobiernos, las instituciones mundiales, el sistema económico y el mercado. Por sus dimensiones, educativa y formativa, de sensibilización, de investigación y de incidencia política y movilización social (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007), la EpD constituye una de las herramientas y estrategias fundamentales para generar políticas y procesos de desarrollo que atiendan a las necesidades y expectativas de las personas. Por tanto para el fomento y consolidación de una Alianza Mundial para el Desarrollo cuyos fundamentos, tal como se vislumbra en los ODS, sean la participación democrática, la responsabilidad compartida entre los actores del desarrollo, la inversión de recursos en el bienestar de las personas y el compromiso con la creación de un mundo más sostenible donde la vida sea digna de ser vivida. Se trata de movilizar todas las potencialidades educativas para “inculcar un nuevo humanismo, una nueva *paideia* por el hombre planetario” (Rodríguez, 2009:122).

Los desafíos que plantea la realidad a la EpD son mayúsculos, sobre todo considerando sus múltiples y complejas dimensiones y objetivos que en términos de Vargas (2014: 14-15) son:

- Educar para el fomento y ejercicio de una ciudadanía democrática, crítica, activa y comprometida con el desarrollo humano y la transformación, en condiciones de equidad social, ecológica y económica, del ámbito local y global, en el sur y en el norte.
- Formar para la comprensión crítica, analítica y fundamentada de la realidad y, sobre todo, de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que generan desigualdad, injusticia y pobreza en el mundo.
- Concienciar sobre las causas y las consecuencias de las desigualdades (en la distribución de la riqueza y el poder) en el mundo, destacando la capacidad y responsabilidad de los ciudadanos en la transformación de los contextos y circunstancias de injusticia.
- Promover la creación y consolidación de una conciencia de interdependencia interpersonal, intergeneracional, local e internacional, que cristalice en la creación de redes a escala local y global para la lucha contra la pobreza y la exclusión, además de la generación de alianzas, más allá del ámbito de la cooperación al desarrollo, entre los múltiples movimientos sociales dinamizados por los ciudadanos del mundo.
- Fomentar la cooperación entre los ciudadanos y actores de los procesos de desarrollo que favorezca el intercambio de conocimientos, experiencias, productos y dinámicas de incidencia política local y global, orientadas a transformar las estructuras de injusticia, en la línea de promover acciones compartidas para el desarrollo justo, equitativo y sostenible de las sociedades.
- Desarrollar competencias, valores y actitudes en la ciudadanía que faciliten el sentimiento y el trabajo comunitario, solidario y justo, en la línea de lograr cambios en la realidad y un mayor control sobre la propia existencia individual y colectiva.
- Destacar la dimensión política de la EpD comprometida con la construcción de un nuevo modelo de democracia y de ciudadanía singularizada por personas participativas y conscientes de su responsabilidad en el presente y futuro de la sociedad global.

De forma coherente con estos objetivos la EpD, en el marco de la educación social, tiene desafíos presentes y futuros de gran calado en la lucha contra la pobreza, la integración social de las personas, la constitución de una alianza mundial para el desarrollo y, en definitiva, en el logro de condiciones de vida más dignas para todos.



Conclusiones

Indudablemente, la Declaración del Milenio y la propuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) constituyen una primera etapa del compromiso mundial para el desarrollo. Sus grandes méritos han sido: primero, poner sobre la mesa la necesidad de abordar de manera conjunta y solidaria los grandes problemas de la humanidad; segundo, movilizar a los agentes del desarrollo para que se comprometan con objetivos concretos de transformación socioeconómica y de gobernanza mundial; tercero, crear mecanismos incipientes para la medición los resultados derivados de los ODM y, por último, haber iniciado una dinámica sin retorno en la concienciación y la acción mundial para el desarrollo, que en los próximos quince años seguirá su rumbo bajo el denominativo de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el contexto presente la cooperación para el desarrollo sigue siendo un imperativo, en palabras de Unceta (2013: 27): “en un mundo como el actual, crecientemente desregulado y a merced de los mercados, la cooperación es más necesaria que nunca. Por otra parte, ya no son posibles las propuestas exclusivamente nacionales, y los procesos de desarrollo están más interconectados que nunca, por lo que apenas hay margen para soluciones autónomas. En estas circunstancias, la cooperación para el desarrollo sigue siendo imprescindible para superar la pobreza y procurar un mundo más justo, equitativo y sostenible”.

Desde una perspectiva crítica, no se puede hablar de los ODM en términos de éxito

Desde una perspectiva crítica, no se puede hablar de los ODM en términos de éxito. Pablo Martínez Osés, coordinador de la “Plataforma 2015 y más”, en una entrevista para la publicación digital, *mundonegro.com*, resumía las frustraciones de su evaluación: “no se puede ser optimista. Los objetivos comportan 21 metas medidas por 60 indicadores y el 74 por ciento no se van a cumplir. En África subsahariana la situación es desesperante. En los mejores casos tenemos países que no cumplirán el objetivo de reducir el porcentaje de pobreza a la mitad hasta dentro de 150 o 200 años. Y tenemos países donde la situación es más grave que hace 20 años. Los ODM no han servido de mucho para que las políticas internacionales avancen en materia de justicia, paz y desarrollo”. En la misma línea, sin desdeñar los logros, en el marco del objetivo nº 8, tampoco se han realizado grandes avances, es más, los actuales conflictos armados (Siria, Palestina, Sudán, Afganistán, Irak...), han puesto en evidencia la incapacidad mundial para regular la convivencia. La mentada Alianza Mundial para el Desarrollo sigue siendo un objetivo inalcanzable, una situación que será constante en el futuro si no se cambia de perspectiva y se va más allá de sus dimensiones economicistas y mercantilistas, para concretar una alianza para el desarrollo que también integre las necesidades e intereses de la sociedad civil y la participación ciudadana como premisa para la creación de un sistema de gobernanza global.

Entre el relativo éxito de los ODM y los desafíos que proponen los ODS la educación sigue siendo un factor central. Sin una educación (social) transformadora y dinamizadora de una sociedad más exigente y menos conformista será difícil estructurar una alianza cultural, social y económica para el desarrollo. La educación, en su vertiente social y para el desarrollo –concebida como un proceso interactivo de participación y encuentro entre las personas, las instituciones, los gobiernos y las culturas– está destinada a fomentar el sentido de interdependencia, responsabilidad y, en términos generales, una nueva conciencia de humanidad y de ciudadanía global (Vargas, 2014).



Germán Vargas Callejas
 Profesor de la Universidad de Santiago de Compostela
 german.vargas@usc.es

Bibliografía

AECID (2009). *Plan director de la cooperación española 2009-2012*. Recuperado el 7 de agosto de 2015, de: http://www.aecid.ht/uploadfile/plan_director_20092012.pdf

Alonso, J. A. (2005). “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Potencialidades y limitaciones. *Documentación Social*”. *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 156, 11-23.

Caride, J. A. (2009a). “Nuevas perspectivas para un futuro viable: los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 77-98.

Caride, J. A. (2009b). “Los derechos humanos en las políticas educativas”. En: Caride, J. A. (coord.). *Los derechos humanos en la educación y la cultura*. Argentina: Homo Sapiens, 27-71.

Cooperación Española (2014). *Compromiso universal por una agenda de desarrollo humano y sostenible. Posición española para la agenda post 2015*. Recuperado el 15 de agosto de 2015, de: http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/posicion_espanola_post2015_borrador_4_31_julio_2014.pdf

Economistas sin fronteras (2014). *Los ODM: un balance provisional en perspectiva de futuro. Economistas Sin Fronteras*. Recuperado el 17 de agosto de 2015, de: <http://www.2015ymas.org/centro-de-documentacion/publicaciones/2014/1571/los-objetivos-del-milenio-un-balance-provisional-en-perspectiva-de-futuro/#.VfxjaVI6AjE>

García, J. F. (2009). “Introducción”. En: García, J. F. (ed.). *Encuentro y alianza de civilizaciones*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 7-14.

Jimeno, J. A.; Andrés, J. M. (2005). “La ayuda oficial al desarrollo y los ODM”. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 136, 59-74.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Oportunidades a nivel nacional y local*. Recuperado el 29 de julio de 2015, de: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/Post2015/Delivering%20the%20Post-2015%20Development%20Agenda_Spanish_web.pdf

Marchesi, A.; Martín, E. (2015). *Calidad de la enseñanza en tiempos de crisis*. Madrid: Alianza Editorial.

Martínez, I. (2015). “Visiones del desarrollo en la agenda post-2015”. En Economistas sin fronteras (2013). *La agenda de desarrollo post-2015: ¿más de lo mismo o el principio de la transición?* Recuperado el 20 de agosto de 2015, de: <http://www.2015ymas.org/centro-de-documentacion/publicaciones/2013/1554/la-agenda-de-desarrollo-post-2015-mas-de-lo-mismo-o-el-principio-de-la-transicion/#.VfxXL1I6AjE>

Mayor Zaragoza, F. (2009). “Cultura de Paz: del conflicto a la alianza”. En García, J. F. (ed.). *Encuentro y alianza de civilizaciones*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 15-21.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Recuperado el 19 de agosto de 2015, de: http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia_educacion_desarr.pdf

Mundonegrodigital (2015). *Gente solidaria. Pablo Martínez Oses* (entrevista). Recuperado el 11 de agosto de 2015, de: <http://www.mundonegro.com/mnd/gente-solidaria-pablo-martinez-oses-plataforma-2015-mas>

Naciones Unidas (2000). *Declaración del Milenio*. Recuperado el 2 de agosto de 2015, de: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Naciones Unidas (2013) *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2013*. Nueva York, Naciones Unidas. Recuperado el 1 de septiembre de 2015, de: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>

Naciones Unidas (2015) *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2015*. Nueva York, Naciones Unidas. Recuperado el 3 de septiembre de 2015, de: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015-spanish.pdf>

Nuscheler, F. (1996). *Lern –und Arbeitsbuch Entwicklungs- politik*. Bonn: Dietz.

Oxfam Intermon (2014). *La realidad de la ayuda 2014. 2015: año cero*. Recuperado el 9 de agosto de 2015, de: https://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/212/CapituloPolitico_FINAL.pdf

Oxfam Intermon y UNICEF (2015). *España frente a los retos de la agenda de desarrollo Sostenible*. Recuperado el 7 de agosto de 2015, de: <https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/EspanaRetosDesarrolloSostenible.pdf>

Pérez Serrano (2003). *Pedagogía social – Educación Social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.

Rodríguez, J. (2009). “Diálogo de civilizaciones. La visión franciscana”. En García, J. F. (ed.). *Encuentro y alianza de civilizaciones*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 117-127.

Sachs, J. D. (dir.) (2005). *Invirtiendo en el desarrollo. Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York: Naciones Unidas – Millenium Project. Recuperado el 19 de agosto de 2015, de: <http://www.unmillenniumproject.org/documents/overviewSpanLowRes.pdf>

Sampaio, J. (2011). Prólogo. En Cajal, M. *La alianza de civilizaciones de las Naciones Unidas. Una mirada al futuro*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 15-19.

Unceta, K. (2013). “Cooperación para el desarrollo: anatomía de una crisis”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 47, 15-29.

Vargas, G. (2014). “Educar para unha nova conciencia de humanidade”. *Revista Galega de Educación*, 58, 12-15.

